

### C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600008325 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 18 de Febrero del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“A. Sobre la recaudación del impuesto predial 2023 y 2024 se requiere: 1) Número de predios totales 2) Número de predios que pagaron predial 3) Monto de la recaudación total 4) Monto del predial rezagado que fue recaudado. B. Monto del ingreso total del municipio C. Sobre las obras públicas de los años 2023 y 2024 Monto total de la inversión por fuente de recursos (municipal, estatal o federal)” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Tesorería Municipal y la Dirección General de Obra Pública.

Tesorería Municipal informa lo siguiente:

A. *Sobre la recaudación del impuesto predial 2023 y 2024 se requiere:*

- 1) Número de predios en el año 2023 fueron de 119,447 predios y en el año 2024 fueron de 120,923 predios.
- 2) Número de predios que pagaron en el año 2023 fueron 79,850 predios pagados y en el año 2024 fueron 90,092 predios pagados.
- 3) Monto de la recaudación por concepto de impuesto predial en el año 2023 \$106,032,588.07 y en el año 2024 fue de \$116,657,536.91
- 4) Monto del predial rezagado en impuesto predial que fue recaudado en el año de 2023 \$18,702,528.09 y en el año 2024 fue de \$23,286,982.56

B. Monto del ingreso propio del municipio del periodo de 01 enero al día 25 de febrero 2025 es por la cantidad de \$95,939,287.20

La Dirección General de Obra Pública informa lo siguiente:

En relación a la información solicitada en los puntos A: 1, 2, 3 y 4; y punto B, le comento que, de conformidad con Sección Sexta del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato, esta Dirección General de Obra Pública no tiene lo solicitado.





**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA**

En relación al punto C, el monto de la inversión de obras públicas en el año 2023 fue de \$366,696,141.36 y en el año 2024 fue de \$125,789,682.32.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Guanajuato a 28 de Febrero de 2025

\_\_\_\_\_  
LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

